

ENTREVISTA A MARCEL GRANIER, PRESIDENTE DE RADIO CARACAS

“En Venezuela, opinar libremente implica poner en riesgo la vida”

El Gobierno venezolano procederá al cierre de Radio Caracas Televisión, líder de audiencia en el país, el próximo 27 de mayo. Según Granier, la razón es que “Chávez no acepta la posibilidad de que alguien piense distinto a él”

MANUEL LLAMAS, Madrid

“No habrá nueva concesión para ese canal golpista que se llamó Radio Caracas Televisión, así que vayan apagando los equipos”, pues, “no se va a tolerar aquí ningún medio de comunicación que esté contra el pueblo, contra la independencia nacional y contra la dignidad de la República”. De este modo, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, anunció el pasado 28 de diciembre el cierre del canal Radio Caracas Televisión (RCTV), una empresa privada con más de 80 años de historia siendo, además, líder de audiencia entre la población venezolana.

El próximo 27 de mayo, el Gobierno chavista acallará definitivamente al líder de los canales de televisión independientes que operan en el país ya que, “a diferencia de otros”, no se ha plegado al dogma de “¡Socialismo, Patria o Muerte!”, propugnado por el dirigente de la Revolución Bolivariana, según explica en una entrevista a EXPANSIÓN el presidente de RCTV, Marcel Granier. Negarse a renovar la licencia de emisión es “abiertamente

“Mi cadena no se ha plegado al dogma de ‘Socialismo o Muerte’, a diferencia de otros medios”

ilegal, puesto que ignora el derecho de nuestra cadena a continuar operando hasta el año 2022, según reconoce la propia Ley Orgánica de Telecomunicaciones”, añade.

En la actualidad, ejercer la libertad de expresión en Venezuela conlleva “un altísimo precio”. Según explica, los ciudadanos temen decir lo que realmente piensan “por miedo a las represalias que pueda emprender el Gobierno”. Y es que, “opinar libremente implica poner en riesgo tu vida, tu libertad o la existencia de tu propia empresa, tal y como ha sucedido en nuestro caso”, afirma.

Desde que Chávez alcanzó el poder, en 1999, “ha empleado hasta ocho argumentos distintos para atacar a RCTV, incluyendo la acusación de ser un medio golpista”. Sin embargo, “la realidad del asunto es bien distinta”, indica Granier. El presidente



El presidente de Radio Caracas Televisión, Marcel Granier. / Efe

venezolano es “un ser ávido de poder, que no admite críticas”. De hecho, “ni siquiera acepta la posibilidad de que exista gente que piense de forma distinta a él. Es decir, cero tolerancia y mucho sectarismo y exclusión”, señala.

Durante más de seis años, “nuestros periodistas han sido agredidos, verbal y moralmente, por el presidente. Incluso, hemos sido atacados físicamente por bandas armadas al servicio del Gobierno”, añade Granier. Más concretamente, “hemos contabilizado 148 trabajadores de RCTV agredidos”. A ello, hay que añadir “los dos in-

tentos de incendiar la sede de nuestro canal de televisión –en el que trabajan 1.800 personas–, por parte de los correligionarios chavistas.

En total, desde 1999, se han perpetrado más de 773 agresiones físicas y morales contra periodistas. Seis de ellos han sido asesinados, 285 heridos, y se han producido más de 130 ataques a distintos medios de comunicación nacionales, según datos de RCTV. Además, según el directivo de esta cadena, “hay un gran número de periodistas que han perdido su trabajo como consecuencia de las presiones ejercidas desde el

Gobierno”. De este modo, el Ejecutivo venezolano emplea todos los medios a su alcance para perseguir la discrepancia política, “tanto las amenazas verbales y físicas, como jurídicas o judiciales”, explica Granier.

Presiones económicas

Por otra parte, Chávez también emplea la presión económica para ganar adeptos entre los medios de comunicación, ya que “los canales que aceptan la línea editorial dictada por el líder venezolano son premiados con muchísima propaganda estatal”, aclara. El último recurso de

La ‘imparcial’ Justicia venezolana

Ante la decisión del Gobierno de Hugo Chávez de no renovar la licencia de Radio Caracas Televisión, la cadena ha acudido al Tribunal Superior de Justicia de Venezuela y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en busca de amparo jurídico. Granier explica que el recurso de amparo interpuesto ante la Justicia “debió ser decidido en los tres días posteriores a su presentación”. Sin embargo, “ya han pasado tres meses y dicho recurso ni siquiera ha sido admitido”. De todas formas, el presidente de RCTV se muestra confiado en que el caso se resuelva a favor de la cadena: “Dudo mucho de que ningún juez pueda decretar el cierre de Radio Caracas, una empresa que ha sido pionera y que ha estado presente en todos los grandes acontecimientos de Venezuela”. Además, se trataría de una medida impopular,

puesto que, según diversas encuestas, “cerca del 80% de la población venezolana apoya la renovación de la emisora, incluso, muchos adeptos de Chávez”, indica Granier. Pero, la realidad no se muestra demasiado esperanzadora a la vista de la actuación de los organismos judiciales. Según un reciente análisis, “de las cerca de 6000 decisiones del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela realizadas en los últimos años, tan sólo seis fueron en contra de la voluntad expresada por el Gobierno”. Sin embargo, “yo pienso que nuestro caso puede ser una de esas decisiones por lo que implica el cierre de nuestra emisora, y por la vinculación afectiva de Radio Caracas con la sociedad venezolana”. Y es que, según Granier, se trata de una medida “antidemocrática y antijurídica”.

“Los venezolanos temen decir lo que piensan por miedo a que el Gobierno tome represalias”

“En apenas seis años, 148 trabajadores de RCTV han sido agredidos, verbal, moral y físicamente”

“Bandas armadas al servicio de Chávez han intentado incendiar nuestra sede en dos ocasiones”

“Me conformaría con que el Ejecutivo español rechace esta decisión, al menos, en privado”

Chávez ha sido la de “utilizar las licencias administrativas de renovación de la frecuencia radioeléctrica como instrumento de castigo”. A este respecto, Granier, de visita en España, explica que, aunque el Gobierno de Rodríguez Zapatero no se ha pronunciado aún públicamente sobre esta materia, “me conformaría con que lo hiciera, al menos, en privado”.

Como ejemplo de esta forma “antidemocrática” de gobernar, Granier alude a las declaraciones del líder bolivariano efectuadas la pasada semana, en las que rechazó “abiertamente cualquier decisión de un organismo o poder público contraria a su voluntad”. Chávez “no reconoce a la oposición, ni a los sindicatos ni al sector empresarial”. Además, “pretende formar un partido único y excluir a los demás partidos de su coalición de Gobierno”. Incluso, “pretende convertir a las fuerzas armadas en un instrumento al servicio de su proyecto”, afirma Granier.

De este modo, Chávez rechaza “cualquier opinión contraria a la suya, y pretende ir concentrando poder para que ninguna institución pública –y también privada– pueda disentir de sus opiniones o decretos”, concluye.

MEJORA DE EFICACIA

Economistas y jueces piden un pacto para la reforma de la Justicia

I.J.D.Madrid

“Es necesario recuperar el impulso revitalizador logrado, en 2001, con el Pacto sobre la Justicia”, de carácter estatal, con la finalidad “de modernizar la actual planta judicial” y adecuar los bajos ratios de eficacia en las resoluciones “a las exigencias competitivas de una economía como la española”. Así de explícito se manifestó ayer el vocal y portavoz del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Enrique López, en la presentación del estudio *Administración de Justicia y Crecimiento Económico*.

A su juicio, los cambios en el actual modelo de demarcación judicial deberían partir de analizar “la relación entre el número de jueces y el grado de conflictividad que acumulan en sus juzgados, en vez de la habitual tasa de juez por habitante”, para agilizar la eficacia. Al término de 2006, la litigiosidad superó los ocho millones de causas en los distintos eslabones judiciales y órdenes jurisdiccionales españoles.

Ciudad de la Justicia

El vicepresidente y consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid, Alfredo Prada, incidió en los efectos dinamizadores de la acción judicial que supondrá la creación de la Ciudad de la Justicia en la capital. “No se pueden regatear esfuerzos presupuestarios en este terreno”.

Prada justificó el Campus de la Justicia de Madrid “porque acoge al 25% de la Administración de Justicia de España”, por ser la sede de un floreciente negocio de consultoría y servicios legales a empresas, y por la elevada litigiosidad que registra. Como en el orden contencioso-administrativo con el caso Afinsa, que afecta a 300.000 inversores, la entrada de inmigrantes por Barajas o la retirada del carné por puntos. “El volumen de causas demanda 60 nuevos juzgados en Madrid”, afirmó. También Juan Irazo, director del Instituto de Estudios Económicos, pidió un gran pacto nacional y criticó la pérdida de seguridad jurídica en el mercado inmobiliario, con “caídas masivas de inversiones”.